## UNIVERSIDAD DEL VALLE FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS Resolución Nro. 349

Octubre 14 de 2016

## "POR LA CUAL SE CONCEDE UNOS GASTOS DE VIAJE"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus facultades conferidas por el estatuto General, Acuerdo No. 025 de 2014 y Resolucion No. 2253.

## **RESUELVE**

ARTICULO PRIMERO: Conceder gastos de viaje y tiquetes aéreos a la siguiente persona:

Doctor(a) MARIA PIEDAD BAPTISTE ESPINOSA, con CC # 52159684.

DESTINO: Bogotá-Cali-Bogotá.

OBJETIVO: Viene de la ciudad de Bogotá el 11 de noviembre de 2016 como conferencista

invitada en el marco del curso de Posgrado: Tópicos Avanzados en Biología de

la Conservación.

MEDIO DE PAGO: Tiquetes aéreos Bogotá-Cali-Bogotá Solicitud de Pago No. 469708 y Gastos de

Viaje por \$250.000 por la Caja Menor del Departamento de Biología

VALOR: GASTOS DE VIAJE Y TIQUETES AÉREOS

Gastos de viaje por valor de \$ 250.000

Dada en Santiago de Cali, a los 14 dia(s) de Octubre de 2016.

WALTER TORRES HERNANDEZ
Decano